

EXP-UNC:0011826/2018

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 452/18 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a SELECCIÓN INTERNA entre Personal Contratado, Interino y Docente con funciones nodocentes, para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en la Secretaría de Extensión de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que corresponde aplicar lo previsto en el Acta Paritaria nº 13 para el pase a planta permanente del personal contratado, interino y docente con funciones nodocentes;

que dicho cargo fue creado por Resolución Rectoral 1926/17;

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal Nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la agente MARCELA CARIGNANO (Facultad de Filosofía y Humanidades), y como Miembro Suplente la agente GEORGINA RICARDI (Facultad de Filosofía y Humanidades);

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector nodocente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular el agente GINO MAFFINI (Secretaría General UNC) y como Miembro Suplente el agente AGUSTÍN MASSANET (Facultad de Artes UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores Nodocentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" ha designado a la agente Claudia Echevarría como veedora gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de la SELECCIÓN INTERNA entre Personal Contratado, Interino y Docente con funciones Nodocentes para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en la Secretaría de Extensión de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambios de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: CARLOS SZULKIN –Facultad de Filosofía y Humanidades-
Suplente: NOELIA GARCÍA –Facultad de Filosofía y Humanidades-


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

//



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

//

b) A propuesta del Personal:

Titular: MARCELA CARIGNANO –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: GEORGINA RICARDI –Facultad de Filosofía y Humanidades-

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: GINO MAFFINI –Secretaría General UNC-

Suplente: AGUSTÍN MASSANET –Facultad de Artes UNC-

ARTICULO 2°. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Miércoles 13 de Junio de 2018**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Brujas, Ciudad Universitaria, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **04 JUN 2018**

RESOLUCIÓN N°: **0599**
m.s.

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.